



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 3134-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 27 de agosto de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en veinte (20) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, mediante Oficio N° 0340-2018-UNHEVAL-FCA-D, del 20.JUL.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0303-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 20.JUL.2018, que resolvió lo siguiente:

1. RECONOCER Y FELICITAR a la **Dra. Milka Nelly Tello Villavicencio**, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, por haber publicado este año dos artículos científicos en revistas indexadas en Estados Unidos, conforme se detallan en el cuadro que se adjunta al expediente y forma parte de la citada Resolución.
2. RECONOCER Y FELICITAR a la **Dra. Milka Nelly Tello Villavicencio y al Dr. David Alcides Maquera Lupaca**, docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, por ser autores y haber publicado el libro titulado **La "Muña" Género *Minthosstachys* EN EL PERÚ**;

Que la Directora de Investigación Universitaria, mediante Oficio N° 689-2018-UNHEVAL-DIU, de fecha 17.AGO.2018, comunica al Vicerrector de Investigación, que con Resolución N° 0303-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 20.JUL.2018, se reconoce y felicita a los citados docentes por la presentación de libros titulado **La "Muña" Género *Minthosstachys* EN EL PERÚ**, el mismo que fue publicado en el año 2018, con ISBN 978-612-45112-2-6, asimismo fueron indizadas a la revista de la Universidad de Oxford the Journal of Nutrition el artículo Farm-level agricultural biodiversity in the Peruvian Andes is associated with greater odds of women achieving a minimally diverse and micronutrient adequate diet y a la revista de Harvard Revieww of Latin America 2018, 12.53-7 el artículo Climate Change and food; Challenges and opportunities in tropical mountains and agrobiodiversity hotspots;

Que en la sesión ordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 31.JUL.2018, luego de la deliberación y observándose que el expediente no cuenta con opinión del Vicerrector de Investigación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0303-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 20.JUL.2018, de la Facultad de Ciencias Agrarias, que reconoció y felicitó a los docentes Dra. Milka Nelly Tello Villavicencio y Dr. David Alcides Maquera Lupaca, por publicaciones de artículos científicos y publicación de su libro; y previo a la emisión de la resolución, remitir el caso al Vicerrectorado de Investigación para que emita opinión; luego remítase a Secretaría General para la emisión de la resolución;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 7523-2018-UNHEVAL-R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0303-2018-UNHEVAL/FCA-D, del 20.JUL.2018, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNHEVAL, que resolvió; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
 1. **RECONOCER Y FELICITAR** a la **Dra. Milka Nelly Tello Villavicencio**, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, por haber publicado este año dos artículos científicos en revistas indexadas en Estados Unidos, conforme se detallan en el cuadro que se adjunta al expediente y forma parte de la citada Resolución.
 2. **RECONOCER Y FELICITAR** a la **Dra. Milka Nelly Tello Villavicencio y al Dr. David Alcides Maquera Lupaca**, docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, por ser autores y haber publicado el libro titulado **La "Muña" Género *Minthosstachys* EN EL PERÚ**.



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

...///Resolución Consejo Universitario N° 3134-2018-UNHEVAL.

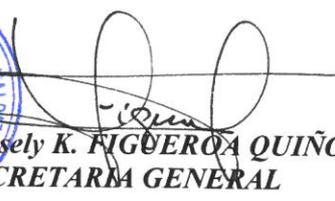
- 2 -

- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación y el decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VInvest
AL OCI
Transparencia
DCalidad
FCA
DIGA
RRHH
Interesados
File
UEC
Archivo